

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES, CONVOCADAS POR ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para la investigación e innovación en Servicios Sociales.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y no habiendo sido preciso trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento.

De este modo, esta Comisión de Evaluación, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarían resultando beneficiarias definitivas. Igualmente, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figu-

AV. HYTASA, 14. 41071 SEVILLA

Teléf. 955048000. Fax 955048234



FIRMADO POR	MANUEL ASENCIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 1/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas beneficiarias suplentes, cuando el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por desistida:

1º. Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su aceptación o, en su caso, reformulación.

2º. Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique su aceptación o, en su caso, reformulación por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del

FIRMADO POR	MANUEL ASENCIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 2/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
- c) Cuando se refiera a aquellos documentos exigidos en el Anexo II y en el apartado 15.a) del cuadro resumen de las Bases Reguladoras que no impliquen la acreditación de criterios de valoración, su desistimiento de la solicitud.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: Manuel Asencio Cabeza

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

FDO.: Pablo Rodríguez Escobar

FIRMADO POR	MANUEL ASENSIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 3/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES

ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CENTRO INICIATIVAS PARA LA COOPERACION BATÁ

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000002-1

Puntuación: 80 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: INCLUSIÓN DIGITAL EN ZONAS DE DESARROLLO, NECESIDADES, PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS

Cantidad total propuesta: 17.631,90 euros.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROVINCIAL SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41783622

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000006-1

Puntuación: 77 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: INCLUSION EDUCATIVA COMO GARANTIA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Cantidad total propuesta: 9.694,33 euros.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS DIOCESANA MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: R2900017A

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000027-1

Puntuación: 77 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: LA EXCLUSIÓN RESIDENCIA EXTREMA EN MÁLAGA

Cantidad total propuesta:

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN INSERTA ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000037-1

Puntuación: 76 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PARA LA EMANCIPACIÓN DE JÓVENES EN DIFICULTAD Y/O RIESGO

Cantidad total propuesta: 14.972,62 euros.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000028-1

Puntuación: 75 Ptos.

FIRMADO POR	MANUEL ASENCIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 4/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto/Actividad Subvencionable: MEDICION DEL IMPACTO EN LOS PROYECTOS SOCIALES DESARROLLADOS POR CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ZONAS DESFAVORECIDAS (ERACIS)
Cantidad total propuesta: 8.950,68 euros.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000031-1

Puntuación: 75 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: EVALUACIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES DE IMPACTO, APLICADOS Y TRANSFERIBLES, DEL PROYECTO ERACIS

Cantidad total propuesta: 12.931,25 euros.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000003-1

Puntuación: 74 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA: PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN PARA REDUCIR LOS DISCURSOS DE ODIO HACÍA LA INMIGRACIÓN

Cantidad total propuesta: 14.035,11 euros.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: PROVIVIENDA

CIF Entidad Solicitante: G79408696

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000039-1

Puntuación: 74 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL SINHOGARISMO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cantidad total propuesta:

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN SAMU

CIF Entidad Solicitante: G41914243

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000033-1

Puntuación: 66 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: DISEÑO Y VALIDACIÓN PARA CONTENIDOS Y CMBD RELATIVOS AL SEGUIMIENTO Y CUIDADO DE MENA DESTINADO A LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA ELECTRÓNICA PARA GARANTIZAR LA INTEROPERABILIDAD. ACRÓNIMO: HSUE MENA.

Cantidad total propuesta:

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000032-1

Puntuación: 65 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: GESTIÓN DE EXPEDIENTES MEDIANTE APLICACIÓN EN LA NUBE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (IRIS)

Cantidad total propuesta: 7.964,11 €

FIRMADO POR	MANUEL ASENSIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 5/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000034-1

Puntuación: 65 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: MIMAS. MIGRANTES MAYORES EN SEVILLA: DIAGNÓSTICO DE SU INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y EN LA SENSIBILIZACIÓN

Cantidad total propuesta:

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. INCIDE

CIF Entidad Solicitante: G29492584

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000036-1

Puntuación: 62 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: DIÁLOGO PARA LA TRANSFORMACIÓN

Cantidad total propuesta:

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LARES-ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G41787797

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000038-1

Puntuación: 57 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: VIVIR BIEN CON DEMENCIA EN UNA RESIDENCIA

Cantidad total propuesta:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AGENCIA INTERNACIONAL NEWPROJECT

CIF Entidad Solicitante: G11815131

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000001-1

Puntuación: 56 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: RED ANDALUZA DE INNOVACIÓN SOCIAL

Cantidad total propuesta:

FIRMADO POR	MANUEL ASECIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 6/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ENTIDADES LOCALES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. EL EJIDO

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000014-1

Puntuación: 52 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA HERMES

Cantidad total propuesta: 22.804,57 euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. ARMILLA

CIF Entidad Solicitante: P1802200D

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000007-1

Puntuación: 50 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: APLICACION DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA INTERVENCION EN LOS SERVICIOS SOCIALES

Cantidad total propuesta: 63.375,43 euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. BÉLMEZ DE LA MORALEDA

CIF Entidad Solicitante: P2301500A

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000008-1

Puntuación: 50 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA SOPORTAR GASTOS DE SUMINISTROS Y MATERIAL DIVERSO PARA LA MEJORA

Cantidad total propuesta:

FIRMADO POR	MANUEL ASECIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 7/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



UNIVERSIDADES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: Q1818002F

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000043-1

Puntuación: 76 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIOS SOCIALES INTERGENERACIONALES EN ANDALUCÍA. MODELO APLICADO DE CENTRO INTERGENERACIONAL

Cantidad total propuesta: 25.493,52 euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: Q7150008F

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000018-1

Puntuación: 65 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES LOCALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO.

Cantidad total propuesta: 12.440,00 euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: Q2918001E

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000041-1

Puntuación: 58 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: CALIDAD Y RESILIENCIA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA

Cantidad total propuesta: 32.999,92 € euros

FIRMADO POR	MANUEL ASENSIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 8/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ÍTACA PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G04894473

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000004-1

Puntuación: 49 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: EL TEJIDO SOCIAL, LA NUEVA RED DE EL PUCHE

Cantidad total propuesta: 5.782,90 euros.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES POLITÓLOGAS

CIF Entidad Solicitante: G18537985

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000005-1

Puntuación: 41 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: REDES RURALES PARA LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LOCAL

Cantidad total propuesta: 7.339,56 euros.

FIRMADO POR	MANUEL ASECIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 9/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ENTIDADES LOCALES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYT. MOTRIL

CIF Entidad Solicitante: P1814200J

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000024-1

Puntuación: 42 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: INNOVACIÓN DE PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA DESDE UNA PERSPECTIVA CONTEXTUAL

Cantidad total propuesta: 5.480,83 euros.

FIRMADO POR	MANUEL ASECIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 10/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO 3

RELACIÓN DE PERSONAS NO BENEFICIARIAS POR ORDEN ALFABETICO

ENTIDADES LOCALES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYT. VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

CIF Entidad Solicitante: P2309700I

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000026-1

Puntuación: 29 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTUDIO Y PLANES ACTUACIÓN INTERVENCIÓN SITUACIONES GRAVES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Cantidad total propuesta:

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYT. LANJARÓN

CIF Entidad Solicitante: P1811800J

Expediente SISS: (SSCC)542-2021-00000022-1

Puntuación: 23 Ptos.

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE REFORMAS, MODERNIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN LANJARÓN

Cantidad total propuesta: euros.

FIRMADO POR	MANUEL ASENSIO CABEZA		17/11/2021	PÁGINA 11/11
	PABLO RODRIGUEZ ESCOBAR			
VERIFICACIÓN	Pk2imVGJ59KCUS36F6WR7K5GUDTBVF		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	